



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

**Regidora Akemi Isabel Rizo García
Presidenta**



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud



**Regidora Akemi Isabel Rizo García
PRESIDENTA**



**Regidora María Luisa Urrea
Hernández Dávila
Vocal**



**Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz
Vocal**

Este documento que presento como presidenta de la comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud enmarca las actividades realizadas por la comisión dentro del periodo de noviembre de 2013 a agosto de 2014, con fundamento en el artículo 43 fracción VII del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara donde se señalan las obligaciones de los regidores como presidentes de las comisiones integrantes del Cabildo Municipal.

Artículo 43.

Los presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes obligaciones.....

VII. Presentar al Ayuntamiento, a más tardar el 15 de agosto de cada año por Escrito.

En el apartado de las atribuciones de la comisión edilicia de deportes y atención a la juventud se desarrolla en el artículo 50 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara mismo que señala las atribuciones inherentes a los temas concernientes a los deportes del municipio como a los juventud tapatía

Artículo 50.

A la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud le corresponden las siguientes atribuciones:

- I. Promover, impulsar, planificar, coordinar y estimular la práctica de los deportes dentro del municipio, para procurar el desarrollo físico y mental de sus habitantes;*
- II. Promover y proponer, previo al estudio que lo justifique, la dignificación, rescate o la construcción de unidades o centros deportivos dentro del municipio;*
- III. Analizar y proponer las políticas y criterios tendientes a mejorar el funcionamiento del organismo municipal del fomento deportivo;*
- IV. Promover la conservación, sistemas de operación y buena administración de las unidades deportivas o áreas destinadas para dicho efecto, procurando involucrar a los vecinos en estas responsabilidades;*
- V. Proponer la coordinación y el establecimiento de relaciones de carácter deportivo con las diferentes autoridades en la materia, clubes privados, instituciones deportivas y equipos deportivos, que incidan en beneficio del desarrollo de las actividades deportivas en el municipio;*

Bajo la perspectiva de trabajar conforme a las obligaciones que contraemos como servidores públicos y como representantes de los ciudadanos del municipio de Guadalajara, en los principios básicos que enmarca el actuar de la comisión que me honro en presidir en la cual somos sabedores de que las necesidades de los jóvenes tapatíos son una prioridad para esta administración 2012-2015, donde Fomentamos, promovemos, estimulamos e impulsamos políticas públicas que contribuyan a su desarrollo integral, Impulsamos la relación y coordinación de los distintos sectores, tanto social, privado y público, así como de los distintos órganos de gobierno a favor del fortalecimiento de los programas en políticas públicas para los jóvenes tapatíos, entre las obligaciones que contraemos como comisión edilicia de deportes y atención a la juventud está la de Vigilar que exista la adecuada promoción, coordinación y ejecución de los distintos programas en materia de juventud por parte de las dependencias y organismos municipales, que estén a cargo de estas funciones así como pugnar por una constante formación cívica, social, política y moral del municipio en cuestiones de juventud. En materia del deporte consideramos que el deporte es ya una parte esencial como actividades de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad por tal circunstancia estamos en el tenor de Analizar y proponer las políticas y criterios tendientes a mejorar el funcionamiento del organismo municipal del fomento deportivo en este caso nombrado Consejo Municipal del Deporte por su siglas COMUDE así como promover la conservación, sistemas de operación y buena administración de las unidades deportivas o áreas destinadas para dicho efecto y proponer la coordinación y el establecimiento de relaciones de carácter deportivo con las diferentes autoridades en la materia, clubes privados, instituciones deportivas y equipos deportivos, que incidan en beneficio del desarrollo de las actividades deportivas en el municipio de Guadalajara por lo anterior y en funciones de Regidora Presidenta presento el siguiente informe anual de actividades de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Dentro del periodo de 9 meses, a partir de que se me entregó la comisión de Deportes y Atención a la Juventud como presidenta de dicha comisión se llevaron a cabo 9 Sesiones Ordinarias de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud en las siguientes fechas:

- 28 DE NOVIEMBRE DE 2013
- 16 DE DICIEMBRE DE 2013
- 31 DE ENERO DE 2014
- 27 DE FEBRERO DE 2014
- 28 DE MARZO DE 2014
- 30 DE ABRIL DE 2014
- 29 DE MAYO DE 2014
- 27 DE JUNIO DE 2014
- 24 DE JULIO DE 2014

Las sesiones mencionadas en apego a las cuestiones de legalidad y transparencia se realizaron en versión taquigráfica a manera de actas, mismas que fueron votadas y aprobadas dentro de la celebración de las sesiones de comisión.

TURNO 245/2011 iniciativa de la Regidora Vanesa Pérez rubí rodríguez, para que se realice el remozamiento de las instalaciones y aprovechamiento del manto friático, en el interior de la Unidad Deportiva López Cotilla.

Situación: Se retira la iniciativa para su perfeccionamiento

TURNO 25/10 el cual consiste en la Iniciativa de Decreto Municipal del Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio para que se autorice la creación de un museo dedicado al Club Deportivo Guadalajara.

Situación: Se rechaza la iniciativa

TURNO 162/11 Iniciativa del Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para que se autorice la creación del Museo Internacional del Deporte.

Situación: Se rechaza la iniciativa

TURNO 58/14 el cual consiste en una iniciativa de ordenamiento municipal de la Regidora Akemi Isabel Rizo García para reformar el artículo 9 del Reglamento de la Vía Recreativa del Municipio de Guadalajara.

Situación: Se retira el dictamen para Re-Turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

TURNO 228/11 Iniciativa del Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade para la promoción y organización del "Congreso Internacional de Comentaristas Deportivos" en el marco de la celebración de los XVI Juegos Panamericanos".

Situación: Se rechaza la iniciativa

INICIATIVAS PENDIENTES POR DICTAMINAR

TURNO 245/2011 iniciativa de la Regidora Vanesa Pérez rubí rodríguez, para que se realice el remozamiento de las instalaciones y aprovechamiento del manto friático, en el interior de la Unidad Deportiva López Cotilla.

Situación: Se encuentra en estudio

TURNO 469/10 iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para que se implemente un programa de habilitación de diversos espacios públicos y parques municipales como lugares de esparcimiento juvenil conocidos como "Skatoparques".

Situación: Se encuentra en estudio

TURNO 53/14 el cual consiste en la Iniciativa de Acuerdo Municipal de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila para "La entrega de un Reconocimiento Especial por su trayectoria al jinete juvenil tapatío Juan Pablo Gaspar Albañez".

Situación: se bajó para su perfeccionamiento

TURNO 154/104 iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García que tiene por objeto la extensión de la "ciclo-via" de la avenida Federalismo, desde la avenida Ávila Camacho hasta la avenida Circunvalación

Situación: se encuentra en estudio

TURNO 127/14 iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene por objeto la admisión gratuita de los niños de 4 a 12 años en las unidades deportivas del municipio.

Situación: se encuentra en estudio

En apego a la fracción I del artículo 50 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara donde a la letra dice: *Promover, impulsar, planificar, coordinar y estimular la práctica de los deportes dentro del municipio, para procurar el desarrollo físico y mental de sus habitantes*

Se hicieron todas las gestiones necesarias para apoyar a la atleta de alto rendimiento en deporte adaptado Luz Kerena López Valdez quien realizó un viaje a la ciudad de Miami Florida para participar en la competencia internacional "CAN-AM" celebrado los días 27, 28 y 29 del abril del año en curso donde obtuvo los reconocimientos : Dentro del Rankin mundial se logró el Sexto Lugar en el etilo de mariposa, medalla de oro 50 mts mariposa, 50 mts libres (estilo crol) tercer lugar, 200 mts combinados individual tercer Lugar, 100 mts libres (estilo crol) séptimo lugar, 100 mts pecho cuarto lugar, logrando así poner en alto el nombre de nuestro municipio con tan digna representación









INAUGURACIÓN DEL GIMNASIO MÉXICO 68

Proceso de rehabilitación del Gimnasio México 68



MESAS DE TRABAJO REALIZADAS POR LA COMISIÓN

Respecto a la iniciativa con **Turno 271/13** que tiene por objeto la creación del Comité Interinstitucional de la Juventud de Guadalajara se han realizado 2 sesiones para su instauración de las mismas se han derivado mesas de trabajo donde han participado todas las dependencias integrantes del comité donde a la fecha se integró el catálogo de servicios de programas y políticas públicas que brinda el ayuntamiento de Guadalajara a todos los jóvenes tapatíos.

